

Guayaquil, 26 de Marzo del 2006

Señores
Miembro de la Junta General de Accionistas
FUROIANI OBRAS Y PROYECTOS S.A.
Ciudad.

Estimados señores accionistas:

1.- En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución # 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la administración de la compañía **FUROIANI OBRAS Y PROYECTOS S.A.** por el año terminado al 31 de Diciembre del 2005.

2.- Las actividades realizadas por la compañía **FUROIANI OBRAS Y PROYECTOS S.A.** durante el año referido, el desempeño fue satisfactorio como consecuencia del crecimiento en la industria de la construcción y respaldo de operaciones a largo plazo que el sistema financiero ofreció.

Estos hechos permitieron cumplir con los planes trazados por la administración.

3.- En lo relativo a los aspectos operacionales y de negocios en comparación al año anterior, los cambios presentados fueron beneficioso para mi representada; pese a los riesgos políticos y económicos que sufrió el país; esta dirección hizo grandes esfuerzo para superar las dificultades referidas.

4.- Las ventas fueron superiores con respecto al año 2004, determinándose un crecimiento del 52%, como consecuencia del manejo adecuado de los costos y gastos operacionales y manejo prudente de los pasivos y del patrimonio, lo que permitió disponer rendimientos significativos con respecto al costo del dinero y a la tasa de interés que ofrece el mercado de capital

5.-El beneficio operacional esta en el orden de \$ 1.969.849,85 , reflejando un margen de contribución del 30.02 % para gastos administrativos, financieros y cargas sociales y fiscales; una vez deducidas las partidas referidas, la utilidad neta del ejercicio asciende a \$ 403.037,93 las cuales serán reinvertida en el año inmediato siguiente de igual forma como sucedió en el año 2005



En resumen, la compañía, goza de sana salud financiera tal como lo reflejan los índices de liquidez, solvencia y de resultados.

6.- En razón del informe expuesto en consideración a los señores accionistas, y si no existiere ninguna objeción al presente, mucho agradeceré se dignen dar la aprobación pertinente de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2005

Muy atentamente,

p. **FUROIANI OBRAS Y PROYECTOS S.A.**



ARQ. JOSE FUROIANI V.
PRESIDENTE



24 ABR 2006